



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, arbitre las medidas necesarias para la incorporación de dos cargos para la Escuela de enseñanza Técnico Profesional N° 287 "Jorge Newbery" de la localidad de Elortondo. Los cargos que se requieren son: uno de asistente escolar y otro de preceptor.

Una firma manuscrita en tinta negra, que parece ser la de Silvia Ciancio, con un estilo fluido y cursivo.

Silvia Ciancio
Diputada Provincial



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

La Escuela de enseñanza técnico profesional N° 287 "Jorge Newbery" se encuentra en la localidad de Elortondo, al sur de nuestra provincia. Es una de las dos escuelas donde los y las adolescentes de la localidad asisten a su formación una vez culminada la escuela primaria. Además de la formación técnico profesional, el establecimiento cuenta con un anexo de alojamiento para adolescentes varones que no son de nuestra localidad. Por lo tanto la escuela responde a las demandas educativas locales y de la región.

Actualmente la matrícula estudiantil es de más de 200 alumnos y alumnas y cuentan con un solo personal para la limpieza de todo el establecimiento y un solo personal docente con funciones de preceptora.

Desde hace muchísimos años los directivos de la institución se encuentran reclamando por más cargos en los agrupamientos antes mencionados, para un mejor funcionamiento institucional.

Vale la pena comentar aquí que la matrícula de la escuela se encuentra en aumento desde hace unos años; es decir, que los y las adolescentes están optando por la educación técnico-profesional y es por este motivo que se requiere de un equipo docente y no docente lo suficientemente estable para lograr una educación de calidad para los y las adolescentes de Elortondo y su región.

Silvia Ciancio
Diputada Provincial